ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

Teléfono: 6421287 Fax: 6421287 Email: direcciongeneral@etcar.org

CARTAGENA

Fecha de Corte: 2022/11/30 Hora de Impresión: 03:58 p. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-3400000025 **Fecha : 2022/10/31**

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 1047368352

Nombre : MARTINEZ OCAMPO LUZ ADRIANA **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: 4TA CUOTA 81F LUZ ADRIANA MARTINEZ

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
01010102	1047368352	FA 81F 2022/10/31	7,082,000.00	0.00
1110060108	0136	EFE MARTINEZ OCAMPO LUZ ADRIANA	0.00	7,082,000.00
Totales			**7,082,000.00**	**7,082,000.00**

Elaboró: pvega Revisó: _____ Aprobó: _____

Recibí conforme: _____
C.C.#

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Rafael Cuesta	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Octubre 21 de 2022 03:45 pm

Número de Transacción: APII2304322472132342

Editor de Lotes

Fecha: Octubre 31 de 2022 11:36 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******1939
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON OCT ADMON ALC
Fecha de Aplicación:	Octubre 31 de 2022
Valor del Lote:	$32.264.000,00
Cantidad de Registros:	8

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Luz Adriana Martinez O	CC 1047368352	Bancolombia	Cuenta Ahorros	93946869307	$7.082.000,00	--	4TA CUOTA 81F	ALC 06	--
2	Autorizado	Leisy Rivera	CC 45692843	Scotiabank Colpatria	Cuenta Ahorros	1002149199	$7.082.000,00	--	4TA CUOTA 89F	ALC 06	--
3	Autorizado	MAIRA SANDOVAL	CC 1128051370	Bancolombia	Cuenta Ahorros	67851113484	$4.000.000,00	--	4TA CUOTA 91F	ALC 06	--
4	Autorizado	HELEN FOLIACO MARUN	CC 1001969977	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08528706488	$2.200.000,00	--	4TA CUOTA 86F	ALC 06	--
5	Autorizado	LADYS CONTRERAS	CC 1047474581	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24117574513	$2.200.000,00	--	4TA CUOTA 88F	ALC 06	--
6	Autorizado	PAOLA VEGA	CC 33332822	Bancolombia	Cuenta Ahorros	50460894519	$5.000.000,00	--	4TA CUOTA 82F 2022	ALC 06	--
7	Autorizado	ALIX PADILLA CASTRO	CC 1047373415	Davivienda	Cuenta Ahorros	057300119567	$4.300.000,00	--	PARC 4TA CUOTA 90F	ALC 06	--
8	Autorizado	ALIX PADILLA CASTRO	CC 1047373415	Davivienda	Cuenta Ahorros	057300119567	$400.000,00	--	PARC 4TA CUOTA 90F	MIGRACION	--

Imprimir Cerrar

XLLLL

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Lizzeth Rivera	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Octubre 31 de 2022 08:15 am

Número de Transacción: APII2304328079019176

Editor de Lotes

Fecha: Octubre 31 de 2022 11:33 am

Resumen del Lote

Estado:	Pendiente por Autorización
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******1939
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON OCT ADMON ALC
Fecha de Aplicación:	Octubre 31 de 2022
Valor del Lote:	$32.264.000,00
Cantidad de Registros:	8

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Correcto	Luz Adriana Martinez O	CC 1047368352	Bancolombia	Cuenta Ahorros	93946869307	$7.082.000,00	--	4TA CUOTA 81F	ALC 06	--
2	Correcto	Leisy Rivera	CC 45692843	Scotiabank Colpatria	Cuenta Ahorros	1002149199	$7.082.000,00	--	4TA CUOTA 89F	ALC 06	--
3	Correcto	MAIRA SANDOVAL	CC 1128051370	Bancolombia	Cuenta Ahorros	67851113484	$4.000.000,00	--	4TA CUOTA 91F	ALC 06	--
4	Correcto	HELEN FOLIACO MARUN	CC 1001969977	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08528706488	$2.200.000,00	--	4TA CUOTA 86F	ALC 06	--
5	Correcto	LADYS CONTRERAS	CC 1047474581	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24117574513	$2.200.000,00	--	4TA CUOTA 88F	ALC 06	--
6	Correcto	PAOLA VEGA	CC 33332822	Bancolombia	Cuenta Ahorros	50460894519	$5.000.000,00	--	4TA CUOTA 82F 2022	ALC 06	--
7	Correcto	ALIX PADILLA CASTRO	CC 1047373415	Davivienda	Cuenta Ahorros	057300119567	$4.300.000,00	--	PARC 4TA CUOTA 90F	ALC 06	--
8	Correcto	ALIX PADILLA CASTRO	CC 1047373415	Davivienda	Cuenta Ahorros	057300119567	$400.000,00	--	PARC 4TA CUOTA 90F	MIGRACION	--

Imprimir Cerrar

LLLL

A

FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

Cta. Cobro N. 010

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO

LA SUMA.....$7.200.000

Por concepto del pago de la CUARTA cuota de acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta del contrato de prestación de servicios No. 81F de 2022, suscrito entre la ETCAR y Luz Adriana Martínez Ocampo.

SON: Siete millones doscientos mil pesos M/CTE ($7.200.000).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.93946869307 de Bancolombia.

Luz Adriana Martinez O.
LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
C.C. No. 1.047.368.352 de Cartagena
3183411788

Ale 06

- 117.000

7.082.000

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO**		
FECHA DEL CONTRATO	08/07/2022		
N.º DEL CONTRATO-	**81F**		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administrador de empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos con cero centavos M/CTE. ($43.200.000,00)		
PLAZO	(173 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	08/07/2021		
MES A PAGAR	Octubre (4° cuota)		

CERTIFICADOS	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD	162	05/07/2022	$43.200.000
REGISTRO	164	08/07/2022	$43.200.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. 81F de 2022.

CERTIFICA

Que **LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO**, identificado con C.C. 1.047.368.352 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 81F de 2022,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(Septiembre).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de la cuarta cuota, correspondiente a la suma de **siete millones doscientos mil pesos M/cte. ($7.200.000)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 4 de 6**	**Página 1 de 21**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 81F - 2022 DEL 08 DE JULIO DE 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/10/2022) Hasta (30/10/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administrador de empresas para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: Cuarenta y tres millones doscientos mil pesos con cero centavos M/CTE. ($43.200.000,00)				
No Contrato 81F - 2021	**Plazo:** 173 días calendario.	Fecha de Iniciación (08/07/2022)	Fecha de Terminación (31/12/2022)	Porcentaje de ejecución 66,5%
Dependencia: Dirección General				
Supervisor: Dirección General				
Periodo del Informe: del 01 al 30 de octubre de 2022.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Asesorar a la Dirección General de la ETCAR en todo lo referente a la gestión del proyecto de formación.	• Durante este periodo se asesoró la Dirección general en los seguimientos a los proyectos que se están desarrollando este año con ministerio (convenios Casa Museo Rafael Núñez 4295, Bóvedas 4380, Fortificaciones (formación), Concertación cultural, Distrito de Cartagena (Convenio 06, Convenio 014 y Contrato 023).	100%	Ver Anexo 1
2. Asesorar en la gestión de proyectos de inversión para la ECTAR.	• Se está asesorando a la Dirección en la gestión y seguimiento del proyecto para 2023 con la Alcaldía de Cartagena, se realizó la presentación del presupuesto.	100%	Ver Anexo 2
3. Asesoría y apoyo a la Dirección General de la ETCAR en temas administrativos y financieros.	• Se está asesorando a la dirección en temas administrativos y financieros: - Solicitud de CDP y RP. - Solicitud y Desarrollo de EP para contratación de proveedores y contratistas. - Actas de inicio de contratos, pedidos de insumos alimenticios, materiales, menaje y uniformes. - Presupuestos solicitados por distintas entidades como Ministerio de Cultura, Entidades Distritales.	100%	Ver Anexo 3

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
	- Incorporación de recursos, créditos y contra créditos.		
4. Apoyo en la elaboración de análisis del sector y análisis económicos y financieros para los procesos que adelante la ETCAR.	• Se está apoyando en la elaboración de Estudios de mercado y estudios previos para los procesos de compra que se están adelantando.	100%	Ver Anexo 4
5. Asesoría y apoyo a la Dirección General de la ETCAR en trámites administrativos y financiero ante la Alcaldía de Cartagena.	• Se asesora y apoya en los trámites administrativos y financieros ante la alcaldía y otras entidades con las que tenemos proyectos. - Seguimiento a los pagos pendientes de los convenios del 2021 ante diferentes entidades Distritales y a los pagos del convenio de este año. - Seguimiento a los pagos del adicional del contrato 4382 y 4380 con el Ministerio de Cultura. - Seguimiento a los pagos y anticipos de los convenios y contratos del año en curso.	100%	Ver Anexo 5
6. Participar como evaluador financiero en aquellos procesos de compra pública que adelante la ETCAR.	• Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
7. Asistir a reuniones, citaciones y conferencias que se programen en desarrollo del objeto del contrato.	• Durante este periodo se asistió a las reuniones programadas por la dirección. - 18-10-22 Reunión Presupuesto con Secretaría General. - 24-10-22 Reunión programa Nacional Escuelas Taller. - 25-10-22 Reunión Secretaría de Planeación. - Asistencia a capacitación de MIPG todos los miércoles desde 21 de octubre.	100%	Ver Anexo 6
8. Apoyo en la elaboración de informes a entes de control.	• Se apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros de los proyectos que se requirieron en este periodo. - Informes Contratos y Convenios Min cultura - Informes solicitados por Sec. General. - Se realizo el reporte mensual en el SPI.	100%	Ver Anexo 7
9. Apoyo al Director General de la ETCAR en la supervisión financiera a contratos.	• Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Obligaciones Especiales)	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	• Se atendió los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. - Solicitud de informes - Asistencia a reuniones - Atención a solicitud de cotizaciones - Respuesta a solicitudes de órganos de control.	100%	Ver Anexo 8

RELACIÓN

DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	09/2022	12/10/2022	$460.800	PAGO SIMPLE
SALUD	09/2022	12/10/2022	$360.000	PAGO SIMPLE
ARP	09/2022	12/10/2022	$15.100	PAGO SIMPLE

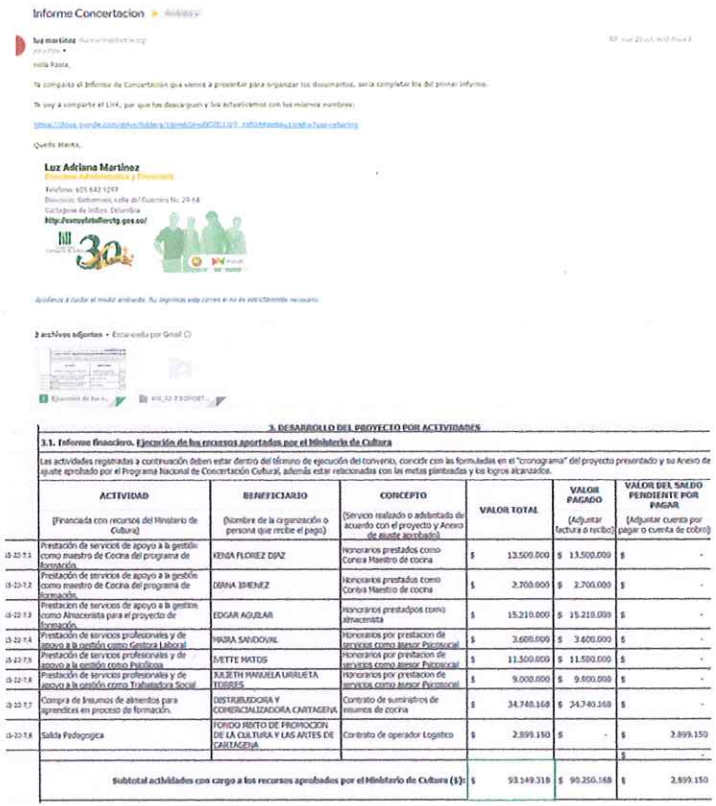
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de octubre de 2022.

Luz Adriana Martínez O

LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
C.C. N° 1.047.368.352

ANEXO DE EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES OCTUBRE DE 2022

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 1 • Durante este periodo se asesoró la Dirección general en los seguimientos a los proyectos que se están desarrollando este año con el ministerio (convenios Casa Museo Rafael Núñez 4295, Bóvedas 4380, Fortificaciones (formación), Concertación cultural, Distrito de Cartagena (Convenio 06, Convenio 014 y Contrato 023).	

Informe Concertacion

luz martinez

Hola Paola,

Te comparto el Informe de Concertación que vienes a presentar para organizar los documentos, sería completar lo del primer informe.

Te voy a comparte el Link, por que los descargues y los actualicemos con los nuevos nombres:

Quedo atenta,

Luz Adriana Martinez

Teléfono: 605 642 1249

http://escuelatallerctg.gov.co/

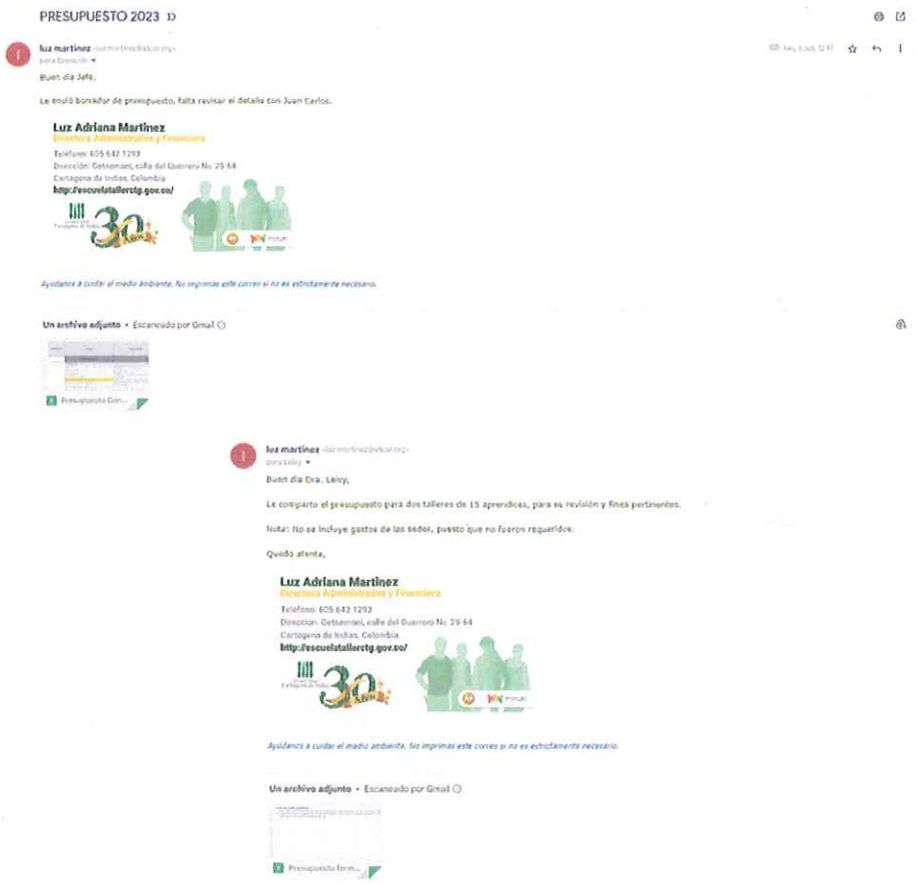
Archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

3. DESARROLLO DEL PROYECTO POR ACTIVIDADES

3.1. Informe financiero. Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de Cultura

Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución del convenio, coincide con las formuladas en el "cronograma" del proyecto presentado y su Anexo de ajuste aprobado por el Programa Nacional de Concertación Cultural, además estar relacionadas con las metas plantradas y los logros alcanzados.

	ACTIVIDAD (Financiada con recursos del Ministerio de Cultura)	BENEFICIARIO (Nombre de la organización o persona que recibe el pago)	CONCEPTO (Servicio realizado o adquirido de acuerdo con el proyecto y Anexo de ajuste aprobado)	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO (Adjuntar factura o recibo)	VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR (Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro)
15-22-7.2	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro de Cocina del programa de formación.	KENDA FLOREZ DIAZ	Honorarios prestados como Cortea Maestro de cocina	$ 13.500.000	$ 13.500.000	$ -
15-22-7.2	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como maestro de Cocina del programa de formación.	DIANA JIMENEZ	Honorarios prestados como Cortea Maestro de cocina	$ 2.700.000	$ 2.700.000	$ -
15-22-7.3	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Almacenista para el proyecto de formación.	EDGAR AGUILAR	Honorarios prestadpos como almacenista	$ 15.210.000	$ 15.210.000	$ -
15-22-7.4	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Gestora Laboral	MAIRA SANDOVAL	Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ -
15-22-7.5	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Psicóloga	IVETTE MATOS	Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial	$ 11.500.000	$ 11.500.000	$ -
15-22-7.6	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Trabajadora Social	JULIETH MANUELA URRUETA TORRES	Honorarios por prestacion de servicios como asesor Psicosocial	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ -
15-22-7.7	Compra de Insumos de alimentos para aprendices en proceso de formación.	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CARTAGENA	Contrato de suministros de insumos de cocina	$ 34.740.168	$ 34.740.168	$ -
15-22-7.8	Salida Pedagogica	FONDO RETO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA	Contrato de operador Logistico	$ 2.899.150	$ -	$ 2.899.150
						$ -
	Subtotal actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de Cultura (1):			$ 93.149.318	$ 90.250.168	$ 2.899.150

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 2 • Se está asesorando a la Dirección en la gestión y seguimiento del proyecto para 2023 con la Alcaldía de Cartagena, se realizó la presentación del presupuesto.	

PRESUPUESTO 2023

luz martinez

Buen dia Jefa,

Le envió borrador de presupuesto, falta revisar el detalle con Juan Carlos.

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia
http://escueltallerctg.gov.co/

Ayudanos a cuidar el medio ambiente, No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

Presupuesto Con...

luz martinez

Buen dia Dra. Leisy,

Le comparto el presupuesto para dos talleres de 15 aprendices, para su revisión y fines pertinentes.

Nota: No se incluye gastos de las sedes, puesto que no fueron requeridos.

Quedo atenta,

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia
http://escueltallerctg.gov.co/

Ayudanos a cuidar el medio ambiente, No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

Presupuesto Ferm...

PRESUPUESTO ETCAR VIGENCIA 2023 (200 beneficiarios)

N°	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Cargado al Convenio	VALOR PARCIAL
1	HONORARIOS EQUIPO ADMINISTRATIVA			50%	$ 97.200.000
	Director Administrativo y Financiero	mes	12	$ 3.600.000	$ 43.200.000
	Auxiliar de Dirección Administrativa	mes	12	$ 1.250.000	$ 15.000.000
	Auxiliar Contable	mes	12	$ 2.000.000	$ 24.000.000
	Auxiliar Financiero	mes	0	$ 2.000.000	$ -
	Asistente Contable	mes	0	$ 1.200.000	$ -
	Auxiliar Comunicaciones	mes	12	$ 1.250.000	$ 15.000.000
	Gestor Documental	mes	0	$ 1.150.000	$ -
2	HONORARIOS EQUIPO JURIDICO			50%	$ 43.200.000
	Asesor Juridico	mes	12	$ 3.600.000	$ 43.200.000
	Asesor Juridico	mes	0	$ 2.500.000	$ -
3	HONORARIOS EQUIPO ACADEMICO			50%	$ 132.725.000
	Director Academico	mes	12	$ 3.600.000	$ 43.200.000
	Asesor de Dirección Academica	mes	11,5	$ 2.150.000	$ 27.025.000
	Auxiliar Juridico	mes	12,5	$ 2.000.000	$ 25.000.000
	Asesor Pedagogico (Psicologo)	mes	12,5	$ 2.000.000	$ 25.000.000
	Asesor Pedagogico (Trabajadora Social)	mes	11	$ 1.500.000	$ 16.500.000
4	HONORARIOS MAESTROS Y CENTRAMAESTROS DEL OFICIO			100%	$ 341.242.800
	Maestro de Ebanistería	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Albañilería	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Electricidad	mes	20	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Pintura	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Metalmecánica	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Jardinería	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Maestro de Obra	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Monitor	mes	10	$ 3.700.000	$ 37.000.000
	Arquitecta	mes	12	$ 3.000.000	$ 36.000.000
	ARL Maestros	mes	80	$ 109.008	$ 8.240.640
	ARL Contratistas	mes	0	$ 76.560	$ -
	ARL Almuerzos	global	12	$ 83.520	$ 1.002.240
5	BENEFICIOS DE APRENDICES	200		100%	$ 265.800.000
	Material de gráficos taller	unidad	63	$ 500.000	$ 31.500.000
	Kaiya nutricional (Almuerzo)	unidad	32000	$ 8.000	$ 179.200.000
	Kaiya nutricional (Almuerzo)	unidad	32000	$ 3	$ -

Actividad Realizada	Evidencias
... Anexo 2	

Actividad	Unidad de Medida	TOTAL PRESUPUESTO	Aportes Min Cultura 2022	Aportes Escuela Taller Cartagena de Indias	TOTAL VALOR DEL CONVENIO	% Porcentaje de distribución por componente Aporte Min Cultura
TOTAL INVERSIÓN		9.574.406.544	4.779.782.544	794.624.000	9.574.406.544	100%
ALBAÑILERIA		378.848.174	378.848.174	-	378.848.174	
ARL - Nivel 5	60 aprendices** 10 meses * valor $76560	$ 45.936.000	45.936.000	-	45.936.000	
Seguro estudiantil	60 aprendices** 1 vez * valor $10.000	$ 600.000	600.000	-	600.000	
Dotación aprendices	60 aprendices* valor $349423	$ 34.130.760	34.130.760	-	34.130.760	
Materiales para la formación	1 compra para 3 talleres * valor de $6.600.000 mensuales mas papelería	$ 62.100.000	62.100.000	-	62.100.000	
Herramientas y Equipos para la formación	1 compra para 3 talleres * valor de $5.500.000 cada uno	$ 16.500.000	16.500.000	-	16.500.000	
Refrigerios/Almuerzos para aprendices	60 Aprendices * 20 Días * 10 meses * Refrigerio y almuerzos $11.000	$ 118.800.000	118.800.000	-	118.800.000	
Apoyo Transporte para aprendices		$ -	-	-	-	
Honorarios: Maestros / Artesanos / Docentes	1 Maestros, 2 Contramaestros y transversales	$ 100.781.414	100.781.414	-	100.781.414	
CARPINTERIA		395.537.840	395.537.840	-	395.537.840	
ARL - Nivel 5	40 aprendices** 10 meses * valor $76560	$ 30.624.000	30.624.000	-	30.624.000	
Seguro estudiantil	40 aprendices** 1 vez * valor $10.000	$ 400.000	400.000	-	400.000	
Dotación aprendices	40 aprendices* valor $349423	$ 22.753.840	22.753.840	-	22.753.840	
Materiales para la formación	1 compra para 2 talleres * valor de $4.400.000 mensuales mas papelería	$ 41.400.000	41.400.000	-	41.400.000	
Herramientas y Equipos para la formación	1 compra para 2 talleres * valor de $5.500.000 cada uno	$ 11.000.000	11.000.000	-	11.000.000	
Refrigerios/Almuerzos para aprendices	40 Aprendices * 20 Días * 10 meses * Refrigerio y almuerzos $11.000	$ 79.200.000	79.200.000	-	79.200.000	
Apoyo Transporte para aprendices		$ -	-	-	-	

Oficio de Solicitud revisión de presupuesto

luz martinez

para Nelson, Dirección

Buen día Dr. Navarro,

Según lo conversado, adjunto solicitud de revisión de presupuesto, para su revisión y ajustes pertinentes.

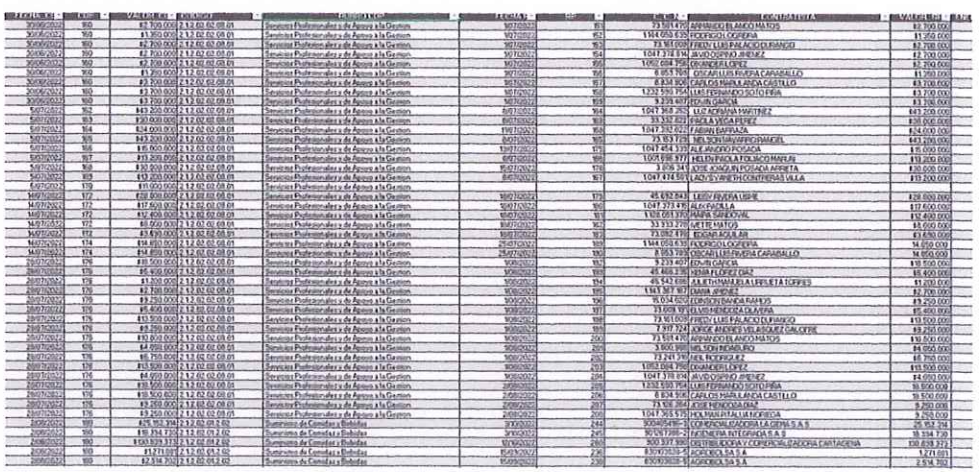
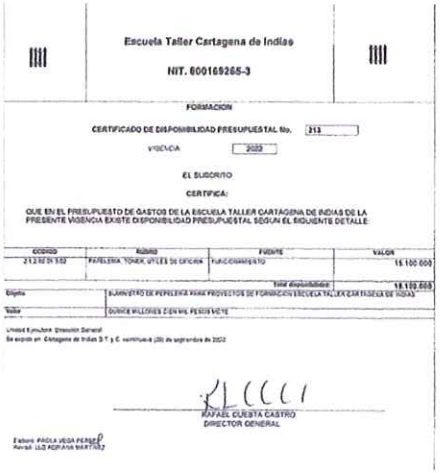
Cordialmente,

Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1203
Dirección: Getsemani, calle del Guamero Nº 29-84
Cartagena de Indias, Colombia
http://escuelatallerctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

JUSTIFICACION P...

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 3 • Se está asesorando a la dirección en temas administrativos y financieros: - Solicitud de CDP y RP. - Solicitud y Desarrollo de EP para contratación de proveedores y contratistas. - Actas de inicio de contratos, pedidos de insumos alimenticios, materiales, menaje y uniformes. - Presupuestos solicitados por distintas entidades como Ministerio de Cultura, Entidades Distritales. - Incorporación de recursos, créditos y contra créditos.	  

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 313

VIGENCIA 2022

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.002	PAPELERIA, TONER, UTILES DE OFICINA	FUNCIONAMIENTO	18.100.000
		Total disponibilidad:	18.100.000

Objeto: ALMUERZO DE REFUERZO PARA PROYECTOS DE FORMACION ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

Valor: DIECIOCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

Unidad Ejecutora: Direccion General

Se expide en Cartagena de Indias D.T. y C. a los veintiseis (26) de septiembre de 2022

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboro: PAOLA VEGA PEREZ
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ

luz martinez

Buen dia,

Comparto Otro Si de Fondo Mixto para expedición de RP

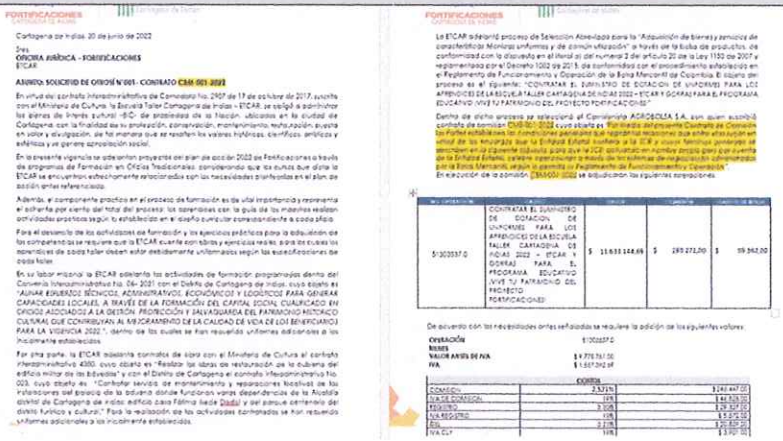
Luz Adriana Martinez
Director Administrativo y Financiero
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia
http://escuelatallerctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

OTROSÍ PROPIO...

Actividad Realizada	Evidencias



Cartagena de Indias, 20 de junio de 2022

Señores
OFICINA JURÍDICA - FORTIFICACIONES
ETCAR

ASUNTO: SOLICITUD DE OTROSÍ N°001- CONTRATO CSM-001-2022

En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017, suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller Cartagena de Indias – ETCAR, se obligó a administrar los bienes de interés cultural -BIC- de propiedad de la Nación, ubicados en la ciudad de Cartagena con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

En la presente vigencia se adelantan proyectos del plan de acción 2022 de Fortificaciones a través de programas de Formación en Oficios Tradicionales considerando que los cursos que dicta la ETCAR se encuentran estrechamente relacionados con las necesidades plantleadas en el plan de acción antes referenciado.

Además, el componente practico en el proceso de formación es de vital importancia reconocerlo el soporte por cuenta del total del proceso los operativos con la guía de los maestros realizan actividades practicas según lo establecido en el diseño curricular correspondiente a cada oficio.

Para el desarrollo de las actividades de formación y los ejercicios prácticos para la adquisición de las competencias se requiere que la ETCAR cuente con obras y ejercicios reales, para los cuales los aprendices de cada taller deben estar debidamente uniformados según las especificaciones de cada taller.

En su labor misional la ETCAR adelanta las actividades de formación programadas dentro del Convenio Interadministrativo No. 06- 2021 con el Distrito de Cartagena de Indias, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GENERAR CAPACIDADES LOCALES, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL CUALIFICADO EN OFICIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS PARA LA VIGENCIA 2022", dentro de los cuales se han requerido uniformes adicionales a los inicialmente establecidos.

Por otra parte, la ETCAR adelanta contratos de obra con el Ministerio de Cultura el contrato interadministrativo 4300, cuyo objeto es "Realizar las obras de restauración de la cubierta del edificio militar de las bóvedas" y con el Distrito de Cartagena el contrato interadministrativo No. 003, cuyo objeto es: "Contratar servicios de mantenimiento y reparaciones locativas de las instalaciones del palacio de la aduana donde funcionan varias dependencias de la Alcaldía distrital de Cartagena de indias edificio sede Palma hecho Dadiv y del parque centenario del distrito turístico y cultural." Para la realización de las actividades contratadas se han requerido uniformes adicionales a los inicialmente establecidos.

Le ETCAR adelantó proceso de Selección Abreviada para la "Adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" a través de la bolsa de productos de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa Mercantil de Colombia. El objeto del proceso es el siguiente: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS APRENDICES DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS 2022 – ETCAR Y GORRAS PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO VIVE TU PATRIMONIO DEL PROYECTO FORTIFICACIONES"

Dentro de dicho proceso se seleccionó el Comisionista AGROBOLSA S.A. con quien suscribió contrato de comisión CSM-001-2022 cuyo objeto es "Por medio del presente Contrato de Comisión los Partes establecen las condiciones generales que regirán las relaciones que entre ellas surjan en virtud de las encargos que la Entidad Estatal confiere a la ETCAR y cuyos términos generales se describen en la siguiente subasta para que la ETCAR actuando en nombre propio pero por cuenta de la Entidad Estatal, celebre operaciones a través de los sistemas de negociación administrados por la Bolsa Mercantil según lo permita su Reglamento de Funcionamiento y Operación".
En ejecución de la comisión CSM-001-2022 se adjudicaron las siguientes operaciones:

51303337.0	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES PARA LOS APRENDICES DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS 2022 – ETCAR Y GORRAS PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO VIVE TU PATRIMONIO DEL PROYECTO FORTIFICACIONES	$ 11.633.148,68	$ 280.272,00	$ 59.342,00

De acuerdo con las necesidades antes señaladas se requiere la adición de los siguientes valores:

OPERACIÓN	51303337.0
RUEDA	
VALOR ANTES DE IVA	$ 4.770.761,00
IVA	$ 1.667.342,49

COMISIÓN	2,321%	$ 241.447,00
IVA DE COMISIÓN	19%	$ 45.829,00
DERECHO	2,50%	$ 29.527,00
IVA DERECHO	19%	$ 5.610,00
RDA	2,21%	$ 20.810,00
IVA DER	19%	$ 3.951,00



ACTA DE INICIO

OPERACIÓN	51974510
FECHA DE OPERACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
COMITENTE VENDEDOR	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS Nit 901.267.386-3
COMITENTE COMPRADOR	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS Nit 800.169.265-3
SUPERVISOR COMITENTE COMPRADOR	DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
VALOR	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($18.394.730,00)
BIEN	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MENAJE DE COCINA Y ARTICULOS DE ASEO PARA LOS APRENDICES DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS 2022 - ETCAR

FECHA DE INICIO	04 día	10 mes	2022 año
FECHA DE FINALIZACION	30 día	11 mes	2022 año

Como constancia de lo anterior, se firma la presente acta, el día 04 de octubre de 2022.

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

FIORELA DE JESUS PARDO CORONADO
Representante Legal
INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS



ACTA DE INICIO

OPERACIÓN	51974506
FECHA DE OPERACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
COMITENTE VENDEDOR	COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S. Nit 900.405.496-3
COMITENTE COMPRADOR	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS Nit 800.169.265-3
SUPERVISOR COMITENTE COMPRADOR	DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
VALOR	VEINTICINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 25.152.314)
BIEN	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MENAJE DE COCINA Y ARTICULOS DE ASEO PARA LOS APRENDICES DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS 2022 - ETCAR

FECHA DE INICIO	04 día	10 mes	2022 año
FECHA DE FINALIZACION	30 día	11 mes	2022 año

Como constancia de lo anterior, se firma la presente acta, el día 08 de junio de 2022.

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CAMILO VALENCIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.



Documentos Operaciones 51974506 y 51974510

luz martinez <luz.martinez@etcar.org>
para Lorena, Sandra, Juan

Buen día Lorena,

Adjuntamos acta de inicio de las operaciones de suministro de menaje y Aseo, aprobación de las polizas y cronograma de ejecución para fines pertinentes.

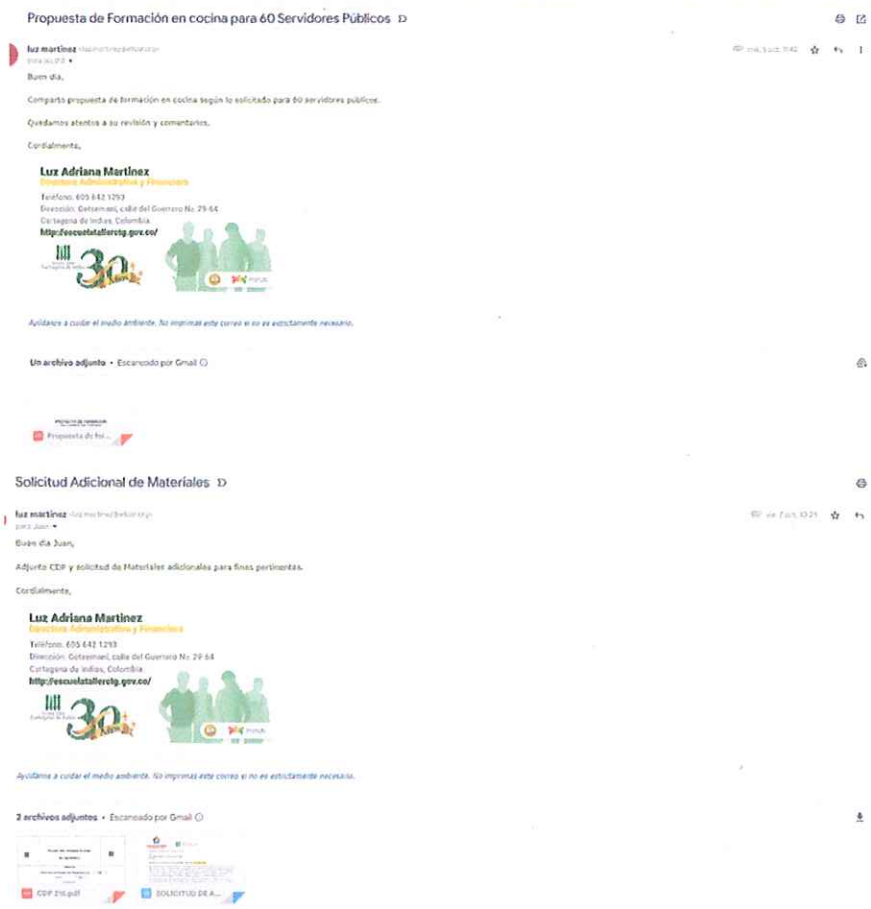
Cordialmente,

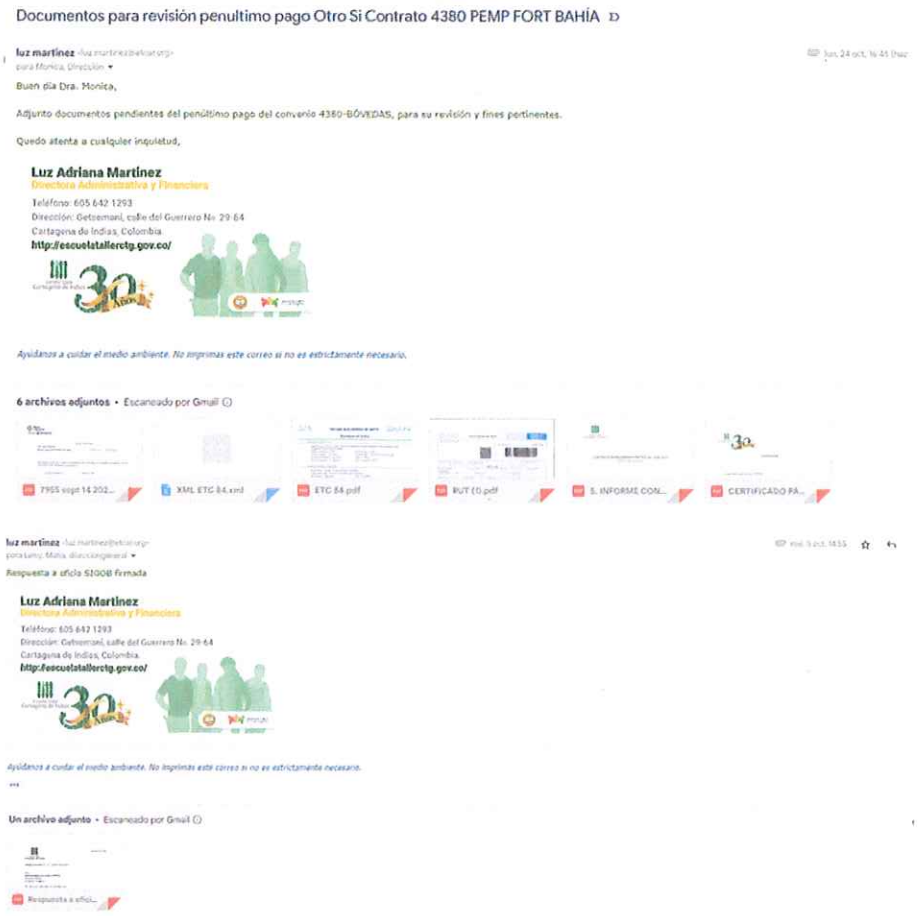
Luz Adriana Martinez
Directora Administrativa y Financiera
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29 64
Cartagena de Indias, Colombia
http://escuelatallerctg.gov.co/

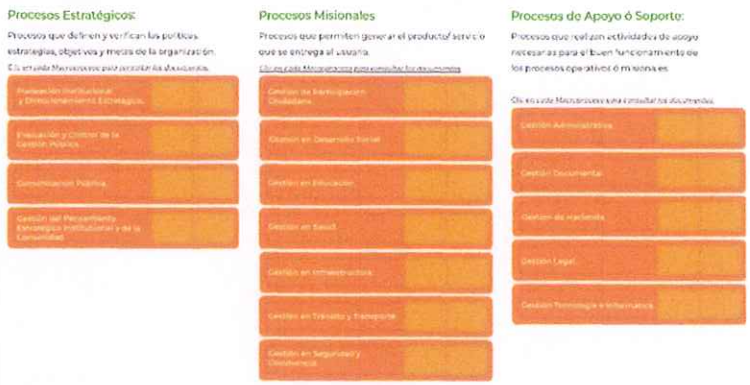
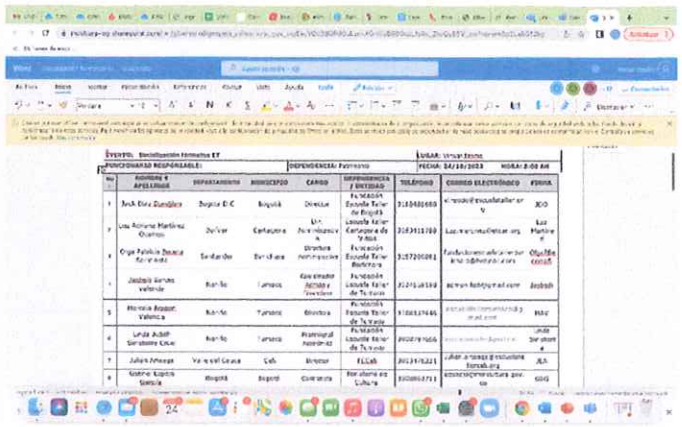
Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

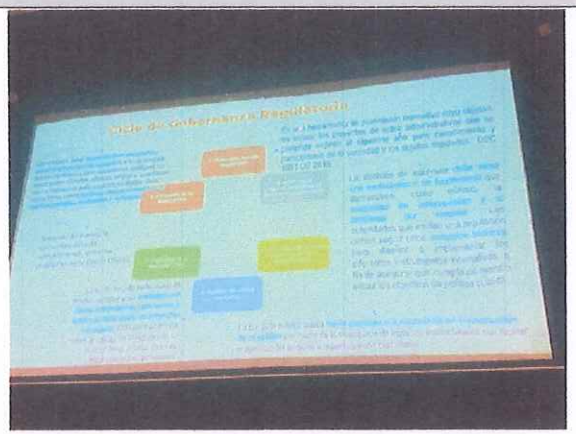
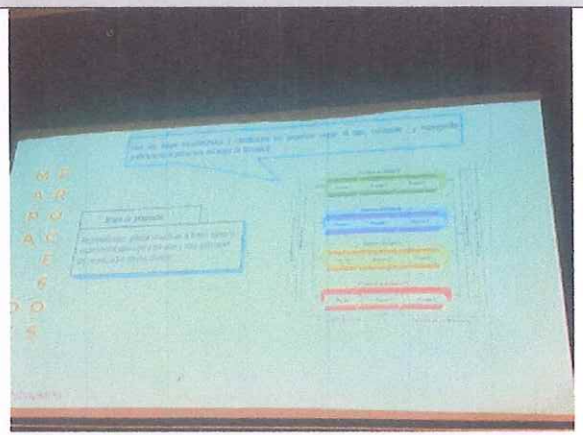
4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

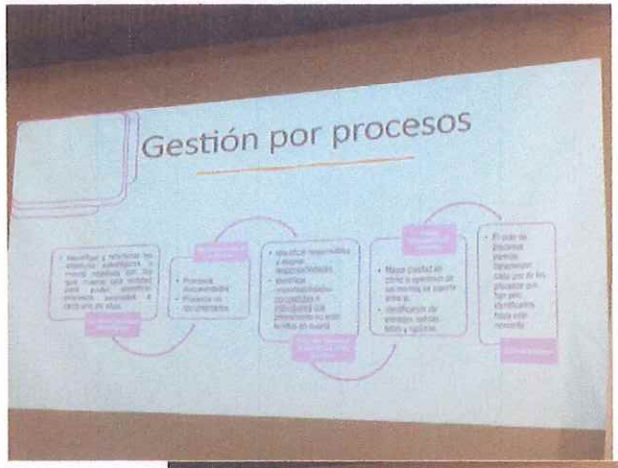
Acta de inicio y c... | Acta de inicio y c... | APROBACIÓN DE ... | APROBACIÓN DE ...

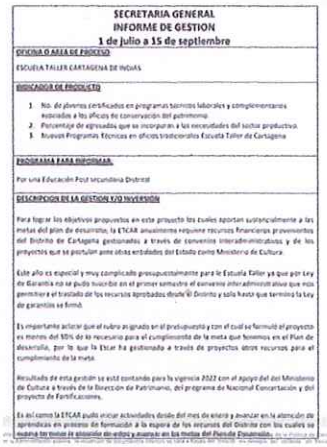
Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 4 • Se está apoyando en la elaboración de Estudios de mercado y estudios previos para los procesos de compra que se están adelantando.	

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 5 • Se asesora y apoya en los trámites administrativos y financieros ante la alcaldía y otras entidades con las que tenemos proyectos. - Seguimiento a los pagos pendientes de los convenios del 2021 ante diferentes entidades Distritales y a los pagos del convenio de este año. - Seguimiento a los pagos del adicional del contrato 4382 y 4380 con el Ministerio de Cultura. - Seguimiento a los pagos y anticipos de los convenios y contratos del año en curso.	 Documentos para revisión penultimo pago Otro Si Contrato 4380 PEMP FORT BAHÍA luz martinez para Monica, Dirección Buen día Dra. Monica, Adjunto documentos pendientes del penúltimo pago del convenio 4380-BÓVEDAS, para su revisión y fines pertinentes. Quedo atenta a cualquier inquietud, Luz Adriana Martinez Directora Administrativa y Financiera Teléfono: 605 642 1293 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia http://escuelatallerctg.gov.co/ Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario. 6 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail 7955 vigo 14 202... XML ETC 84.xml ETC 84.pdf RUT (1).pdf 5. INFORME CON... CERTIFICADO PA... luz martinez para Lamy, Malia, direccionjuridica Respuesta a oficio 51008 firmada Luz Adriana Martinez Directora Administrativa y Financiera Teléfono: 605 642 1293 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia http://escuelatallerctg.gov.co/ Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario. Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail Respuesta a ofici...

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 6 • Durante este periodo se asistió a las reuniones programadas por la dirección. - 18-10-22 Reunión Presupuesto con Secretaría General. - 24-10-22 Reunión programa Nacional Escuelas Taller. - 25-10-22 Reunión Secretaría de Planeación. - Asistencia a capacitación de MIPG todos los miércoles desde 21 de octubre.	   

Actividad Realizada	Evidencias
... Anexo 6	   

Actividad Realizada	Evidencias
... Anexo 6	    

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 7 • Se apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros de los proyectos que se requirieron en este periodo. - Informes Contratos y Convenios Min cultura - Informes solicitados por Sec. General. Se realizo el reporte mensual en el SPI.	

SECRETARIA GENERAL
INFORME DE GESTION
1 de julio a 15 de septiembre

OFICINA O AREA DE PROCESO

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

INDICADOR DE PRODUCTO

1. No. de jóvenes certificados en programas técnicos laborales y complementarios especiales a los oficios de conservación del patrimonio
2. Porcentaje de egresados que se incorporan a las necesidades del sector productivo
3. Nuevos Programas Técnicos en oficios tradicionales Escuela Taller de Cartagena

PROGRAMA PARA INFORMAR

Por una Educación Post secundaria Distrital

DESCRIPCION DE LA GESTION Y/O INVERSIÓN

Para lograr los objetivos propuestos en este proyecto los cuales aportan sustancialmente a las metas del plan de desarrollo, la ETCAR anualmente requiere recursos financieros provenientes del Distrito de Cartagena gestionados a través de convenios interadministrativos y de los proyectos que se postulan ante otras entidades del Estado como Ministerio de Cultura.

Este año es especial y muy complicado presupuestalmente para la Escuela Taller ya que por Ley de Garantía no se pudo inscribir en el primer semestre el convenio interadministrativo que nos permitiera el traslado de los recursos aprobados desde el Distrito y solo hasta que termina la ley de garantías se firmó.

Es importante aclarar que el rubro asignado en el presupuesto y con el cual se formuló el proyecto es menos del 50% de lo necesario para el cumplimiento de la meta que tenemos en el Plan de desarrollo, por lo que la Etcar ha gestionado a través de proyectos otros recursos para el cumplimiento de la meta.

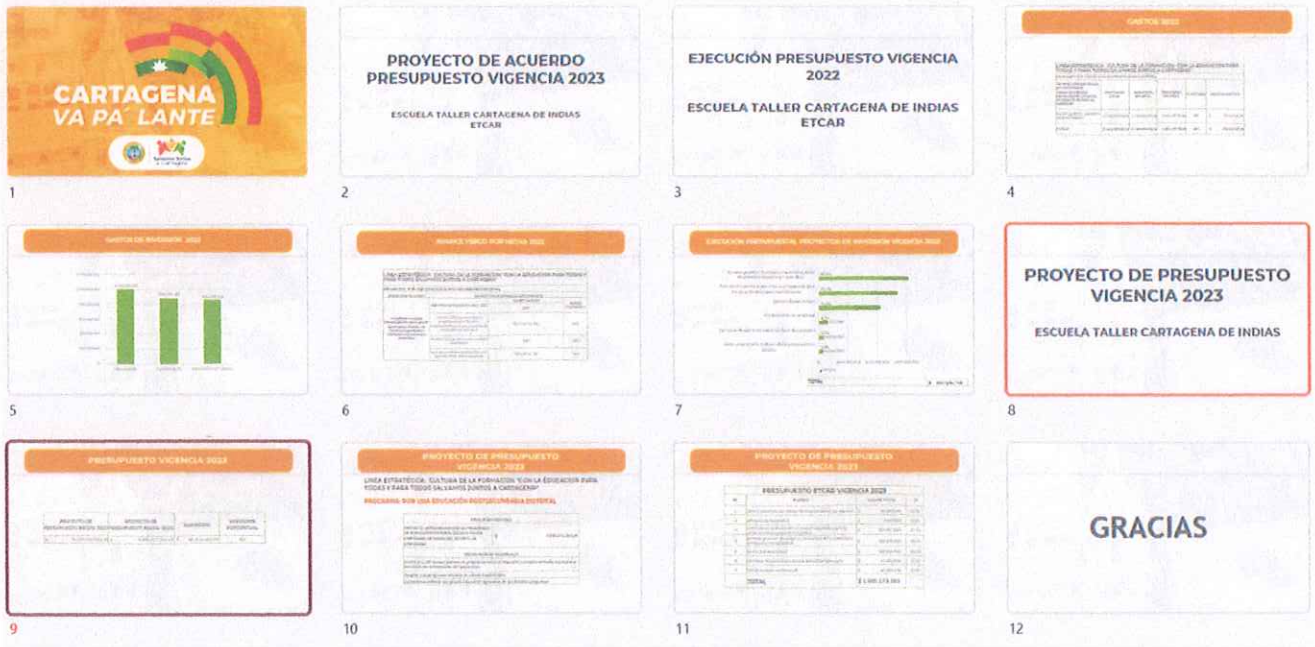
Resultado de esta gestión se está contando para la vigencia 2022 con el apoyo del del Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Patrimonio, del programa de Nacional Concertación y del proyecto de Fortificaciones.

Es así como la ETCAR pudo iniciar actividades desde del mes de enero y avanzar en la atención de aprendices en proceso de formación a la espera de los recursos del Distrito con los cuales se pudiera dar inicio al convenio de obra y avanzar en las metas del Plan de Desarrollo.

Escuela Taller Cartagena de Indias

INFORME PRESUPUESTAL 2022
CONVENIO 4295 DE 2021 CASA MUSEO RAFAEL NUÑEZ

No.	DESCRIPCIÓN	VR. EJECUTADO TOTAL	% de participación en Total Ejecutado	OBSERVACIONES
1	MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA, ALBAÑILERÍA, PINTURA, JARDINERIA Y SOLDADURA	$ 244.612.352	28%	En este rubro se contemplan los materiales y herramientas para realizar las actividades de los Items 1, 2, 3, 4 y 5.
2	SUMINISTROS Y SERVICIOS	$ 149.043.869	17%	En este rubro se contemplan los servicios y suministros para realizar las actividades de los Items 6 (Protección Patrimonio Mueble), 7 (Pabellon itinerante mobiliario y equipos) y 8 (Mitigación del Riesgo).
3	MAESTROS, CONTRAMAESTROS Y OFICIALES	$ 146.978.970	17%	Honorarios Equipo de Maestros, Contramaestros y ayudantes de obras.
4	DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$ 22.495.770	3%	
5	SEGURIDAD SOCIAL	$ 5.146.765	1%	ARL Aprendices
6	MERIENDAS Y ALMUERZOS	$ 50.240.000	6%	
7	LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS	$ 5.994.744	1%	
8	GASTOS ASOCIADOS AL PROCESO DE FORMACION	$ 206.421.833	24%	Honorarios Equipo de Formacion y administrativo de obras
9	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 37.419.382	4%	Honorarios Equipo Administrativo, Gastos Bancarios, Papeleria e Imprevistos.
	TOTAL	$ 868.353.685		

Actividad Realizada	Evidencias
Anexo 8 • Se atendió los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. - Solicitud de informes - Asistencia a reuniones - Atención a solicitud de cotizaciones - Respuesta a solicitudes de órganos de control	

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-12, 08:34:04 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	LUZ ADRIANA MARTINEZ OCAMPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1047368352
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049597028
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1703357579
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 835.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 460.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 360.000	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 15.100	$ 0
		SubTotales:		$ 835.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 835.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

EMPRESA DE EJEMPLO
LUZ MARTINEZ
CC.1047368352

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Octubre de 2022
Valor UVT 2022	
38,004	

Conceptos	Datos	Limites	Depuración
1 Total pagos en el mes			
Honorarios, comisiones o servicios, prestados	7,200,000		7,200,000
Total Ingresos mes	**7,200,000**		**7,200,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)			
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	460,800	Sin límites	460,800
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	360,000	Sin límites	360,000
Aportes a ARL	15,100		15,100
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasio	**835,900**	-	**835,900**
Subtotal (A)			**6,364,100**
2 Menos rentas exentas			
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del Ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-		
Total rentas exentas	-		-
Subtotal (B)			**6,364,100**
3 Menos deducciones			
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	720,000
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-
Total deducciones			**720,000**
Subtotal (C)			**5,644,100**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		240 UVT	**1,411,025**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		2,545,640	**2,131,025**
Base gravable (ver tabla)			**4,233,075**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			**$ 118,000**